

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Número Orden de Compra:</b> 31862	<b>Fecha de Suscripción:</b> 09/10/2018
<b>Nombre del Contratista:</b> ORGANIZACIÓN TERPEL	<b>Nit:</b> 830,095,213
<b>Objeto:</b> Suministro de combustible (Gasolina Corriente y ACPM) para los vehículos que comprenden el parque automotor del Nivel Central y las Direcciones Seccionales de Impuestos Bogotá y Grandes Contribuyentes.	
<b>Plazo de ejecución:</b> 49 meses y 21 días	
<b>Fecha de Inicio:</b> 09/10/2018	<b>Fecha de Terminación:</b> 30/11/2022
<b>Valor:</b> \$ 780.391.552	
<b>Periodo Evaluado:</b> 01/06/2022 al 30/06/2022	

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Valor Total del contrato</b>	700.391.552,00
<b>Valor adiciones</b>	80.000.000,00
<b>Valor del contrato incluidas las adiciones</b>	780.391.552,00
<b>Valor Vigencia 2018 (26 al 31 Dic.)</b>	42.809.400,00
<b>Valor Ejecutado Acumulado 2018</b>	34.850.868,00
<b>Valor Liberado Vigencia 2018</b>	7.958.532,00
<b>Valor Vigencia 2019</b>	176.374.730,00
<b>Valor Ejecutado Acumulado 2019</b>	170.343.783,00
<b>Valor Liberado Vigencia 2019</b>	6.030.947,00
<b>Valor Vigencia 2020</b>	181.665.971,00
<b>Valor Ejecutado Acumulado 2020</b>	108.254.614,00
<b>Valor Liberado 2020</b>	73.411.357,00
<b>Valor Vigencia 2021</b>	187.115.951,00
<b>Valor Ejecutado Acumulado 2021</b>	151.254.700,54
<b>Valor Liberado 2021</b>	35.861.250,46
<b>Valor Vigencia 2022</b>	112.425.500,00
<b>Valor Adición (21-06-2022)</b>	80.000.000,00
<b>Valor Ejecutado Mes – Junio</b>	14.789.972,79
<b>Valor Ejecutado Acumulado 2022</b>	85.519.021,66
<b>Valor Saldo Vigencia 2022</b>	106.906.478,34
<b>Valor Ejecutado Acumulado Total Contrato</b>	550.222.987,20
<b>Valor Liberado Acumulado Total Contrato</b>	123.262.086,46
<b>Valor Saldo por Ejecutar Contrato</b>	106.906.478,34

**3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO**

El contrato en la vigencia 2022 al mes de junio lleva una ejecución del 76,07%; así como una ejecución total desde el mes de octubre de 2018 hasta el mes de junio de 2022 del 78,56%, y una liberación de saldos de las vigencias (2018, 2019, 2020 y 2021) del 17,60%.

**4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

En el mes de junio de 2022, no hubo novedades o situaciones anormales con el suministro de combustible por parte del contratista TERPEL S.A.

**5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)**

No hubo llamadas de atención al contratista TERPEL S.A.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**

En el mes de junio de 2022, el contratista TERPEL S.A.; generó las siguientes facturas: AR9018957745 periodo del 01 al 15 de junio, por valor de \$7.615.996,82 y la AR9018966175 periodo del 16 al 30 de junio, por valor de \$7.173.975,97; y según verificación con los soportes de tiquetes de tanqueo de combustible, de los vehículos del parque automotor del Nivel Central, la Dirección Seccional de Impuestos Bogotá y la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes, antes Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, se encontraron bien, y las cuales fueron aprobadas en la plataforma Olimpia por el usuario del supervisor.

Seguido se realizó el formato FT-ADF-2337 Certificación de bienes y servicios recibidos y junto con las facturas en mención, la certificación del Revisor Fiscal, planillas de pago aportes parafiscales del mes de julio de 2022, margen de comercialización del contratista del mes de junio de 2022, se remitieron a la Subdirección Financiera para el respectivo trámite de pago.

En el mes de junio se realizó modificación a la Orden de Compra 31862, así: adición presupuestal en la suma de \$80.000.000,00 y prórroga hasta el 30 de noviembre de 2022, de conformidad con la comunicación recibida de la Subdirección Compras y Contratos quedó legalizada el 21 de junio de 2022.

**7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA (en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)**

En el mes de junio no se realizó reunión con el contratista.

**8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA**

Se verifica mensualmente por parte del apoyo a la supervisión, el pago de Aportes Parafiscales por parte de TERPEL S.A.; según planillas de pago de fecha 06 de julio de 2022 y Certificación del Revisor Fiscal de fecha 07 de julio de 2022.

**9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

En el mes de junio se realizó el monitoreo a la matriz de riesgos, la cual no evidencio la materialización de ningún riesgo.

El presente informe se firma en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de julio de 2022

Atentamente,

**HENRY ALBERTO PARRA DOMINGUEZ**

Supervisor

Jefe Coordinación de Servicios Generales (A)